

Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2022-2250-O

Quito, D.M., 24 de agosto de 2022

Asunto: Solicitud de informes - "Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMU No. 006-2021 del 09 de diciembre de 2021 que aprobó el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022"

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Instituto Metropolitano de Patrimonio. En atención al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4652-O de 23 de agosto de 2022, suscrito por el Abg. Isaac Samuel Byun Olivo - Prosecretario General, mediante el cual se señala lo siguiente:

"(...) en atención a disposición del Concejal Metropolitano Eduardo del Pozo, presidente de la comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, emitida durante el desarrollo de la sesión 106 Ordinaria de la Comisión en mención; solicito se sirva remitir en el término de 48 horas un informe argumentativo que sustenten las reformas solicitadas en el proyecto de "Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMU No. 006-2021 del 09 de diciembre de 2021 que aprobó el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022", independientemente, de si la entidad a su cargo modifique o mantenga su presupuesto."

En este sentido se remite la información solicitada de acuerdo a los formatos dados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Angelica Patricia Arias Benavides
DIRECTORA EJECUTIVA
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2022-4652-O

Anexos:
- anexo2_matriz_de_reforma_v2_240822-signed signed 24.08.22.pdf
- anexo1_informe_tecnico_reforma 240822-signed-signed 24.08.22 signed.pdf

Copia:
Señor Arquitecto
Mauricio Ernesto Marín Echeverría
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda - Funcionario Directivo 3
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Señora Licenciada



Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2022-2250-O

Quito, D.M., 24 de agosto de 2022

Nadia Raquel Ruiz Maldonado
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Señor Magíster
Galo Hernan Rodriguez Caicedo
Jefe de Planificación
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - PLANIFICACIÓN

Señorita Ingeniera
Mónica Cristina Cachipueno Amagua
Jefa de la Unidad de Planificación - Funcionaria Directiva 7
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Señora Ingeniera
Narcisa de Jesus Piedra Maza
Funcionario Directivo 8
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Katherine Liseth Montenegro Herrera	klmh	IMP-PLANIF	2022-08-24	
Aprobado por: Angelica Patricia Arias Benavides	apab	IMP	2022-08-24	

